

FUNDAMENTOS BÁSICOS

DE LA DOCTRINA SOCIAL

DE LA IGLESIA

<https://youtu.be/NspzHmcOJI?si=4NKgxnpHdax8UNUu>

IDEAS PRINCIPALES:

1. Clasificación de los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia:

- **Documentos Conciliares**
- **Documentos Pontificios**
- **Documentos de los Obispos**

2. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia:

- Agrupa todas las enseñanzas de la Iglesia en un único documento.
- Es un texto incompleto que se actualiza constantemente con nuevas enseñanzas.

3. Principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia:

- **Dignidad de la persona:** La persona, creada a imagen y semejanza de Dios, no debe ser sometida a situaciones que le arrebaten su dignidad.
- **Derechos y deberes de la persona:** Las personas deben conocer sus compromisos y obligaciones para hacer realidad la libertad, justicia, igualdad y pluralismo.
- **Necesidad de hacer comunidad:** Fortalecer los vínculos entre las personas para una buena convivencia pacífica.
- **Bien común:** Superar el individualismo y alcanzar el bien común.
- **Justicia igual para todos:** Evaluar el modelo actual de justicia para alcanzar la igualdad de cada ser humano.

4. Caridad y solidaridad: La caridad es fundamental para la Iglesia, sin ella, la

Iglesia está incompleta.

En otros videos hemos introducido la idea de que la Doctrina Social de la Iglesia se encuentra dispersa, repartida en varios documentos escritos por Papas y Obispos, lo que conocemos como el Magisterio de la Iglesia.

¿Pero cómo podemos clasificar estos documentos?

1.-Documentos Conciliares: en 1954 se convocó en la Iglesia Católica un Concilio Ecuménico conocido como Concilio Vaticano II. Un Concilio Ecuménico es una reunión de todos los obispos de la Iglesia para reflexionar sobre la Doctrina, disciplina, errores pastorales, etcétera. El Concilio Vaticano II estuvo debatiendo y reflexionando acerca de la relación de la Iglesia con el mundo entre otras muchas ideas. En ese Concilio, los obispos del mundo escribieron varios documentos, aunque no todos son iguales. A algunos los llamamos Constituciones Dogmáticas, a otros Constituciones Pastorales, etcétera y a cada documento se le pone un nombre en latín que suele coincidir con las dos o tres primeras palabras del texto. Algunos de ellos son:

- * Lumen Gentium (La Luz de los Pueblos)
- * Dei Verbum (La Palabra de Dios)
- * Sacrosantum Concilium (Consejo Sacrosanto)
- * Gaudium et Spes (Gozos y Esperanzas)

Además, se publicaron otros textos llamados Decretos Conciliares como, por ejemplo:

- * Apostolicam Actuositatem (Actividad Apostólica)
- * Ad Gentes (A la Gente)

no te preocupes si no entiendes los nombres o te suenan raro ya que hablaremos de ellos en otro video.

2.- Documentos Pontificios: el Papa, por sí mismo, y como sucesor de

Pedro puede escribir diferentes tipos de documentos sin la necesidad de que un concilio los trabaje. Estos los dirige al conjunto de la Iglesia Católica. Todos los bautizados tenemos el deber de leer esos textos y conocer lo que en ellos se enseña. Cuando el Papa, por voluntad propia, escribe un documento dirigido al conjunto de toda la Iglesia y a las personas de buena voluntad, lo llamamos Encíclica. Si ese documento se escribe a partir de las conclusiones de un Sínodo (diferente de un concilio) se llama Exhortación Apostólica. También es posible que el Papa escriba una carta dirigida a una persona en particular pero que tenga la intención de que se conozca en todo el mundo. En ese caso se llaman Cartas Apostólicas. Por último, tendríamos los radio mensajes que son mensajes del Papa transmitidos por radio. Pío XII los uso durante la II Guerra Mundial.

3.- Documentos de los Obispos: en último lugar, las Conferencias Episcopales o los Obispos de cada país pueden escribir documentos que incorporen elementos de tipo Social dirigidos a las Diócesis a su cargo.

Habrás visto como en efecto todas las enseñanzas sobre Doctrina Social se encuentran repartidas en muchos sitios diferentes. Para nosotros, los cristianos de a pie, puede resultar muy complicado encontrar el tiempo para buscar este u otro documento, leerlo y tener la capacidad de entenderlo. el Papa Juan Pablo II encomendó la tarea de agrupar todas enseñanzas en un único lugar. Al documento resultante se le llamo Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Es un texto incompleto ya que tiene que estar actualizándose constantemente con las nuevas enseñanzas de la Iglesia en el ámbito de lo Social. Ahora bien, si quieres empezar a conocer lo fundamental de la posición oficial de la Iglesia en los temas Sociales te recomendamos que lo leas.

Ahora que ya conoces un poquito mejor donde se encuentra la Doctrina Social de la Iglesia vamos a exponer los principios y valores que transmiten a lo largo de todos estos documentos que venimos nombrando una y otra vez.

- * **La Dignidad de la persona:** si la persona es creada a imagen y semejanza de Dios no podemos permitir que sea sometida a situaciones que le arrebaten su dignidad como la esclavitud, el trabajo precario, la prostitución forzada, etcétera.
- * **La persona es sujeto de derechos y deberes:** la Doctrina Social de la

Iglesia no va dirigida a las plantas o al resto de animales se dirige a las personas y estas tienen que conocer cuáles son sus compromisos y obligaciones para hacer realidad la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

- * **Es necesario hacer comunidad:** se tienen que fortalecer los vínculos entre las personas para una buena convivencia pacífica.
- * **El bien común:** hace falta superar el individualismo y alcanzar el bien común. Reflexionamos sobre este aspecto en otro apartado para no confundirlo con la política.
- * **La justicia debe ser igual para todos:** en la Doctrina Social de la Iglesia se valora el modelo actual de justicia por si acaso no fuese el más adecuado para alcanzar la igualdad de cada ser humano.
- * **Caridad y solidaridad:** si la Iglesia fuese una mesa, la Caridad debe ser una de las cuatro patas. Sin Caridad la Iglesia está incompleta.

Para reflexionar:

1. ¿Cuál es la diferencia entre una Encíclica y una Exhortación Apostólica?
2. ¿Qué documentos se escribieron durante el Concilio Vaticano II y cuáles son sus nombres en latín?
3. ¿Qué tarea encomendó el Papa Juan Pablo II respecto a la Doctrina Social de la Iglesia y cuál fue el resultado de esa tarea?

Desde el punto de vista vicenciano:

1. ¿Cómo podemos, como comunidad vicenciana, aplicar los principios de la Doctrina Social de la Iglesia para servir a los pobres tanto corporal como espiritualmente?
2. ¿De qué manera podemos integrar la centralidad de Jesucristo, evangelizador de los pobres, en nuestras acciones diarias para promover la dignidad de la persona y el bien común?
3. ¿Qué pasos concretos podemos tomar para fortalecer los vínculos comunitarios y fomentar la caridad y solidaridad en nuestra misión de evangelización y servicio a los más necesitados?